



Albaracín

Fiestas Patronales

8 y 13 al 17 de septiembre 1998

SALUDA DEL ALCALDE

Sin darnos cuenta, ya ha pasado un año desde que me dirigí a vosotros con motivo de las últimas Fiestas Patronales, un año de relaciones sociales tranquilas, de convivencia ejemplar, que nos enorgullece a todos y especialmente al Ayuntamiento que me honro en presidir.

En estas fiestas, despedida de la actual Corporación Municipal, no presentamos ningún programa espectacular, ni por las actuaciones ni por el presupuesto destinado, ya que ha sido voluntad de todos los concejales mantener el ritmo inversor en infraestructuras por encima de cualquier otra cosa, hecho que las deja un poco pobres, pero que a pesar de ello cubre todas las necesidades. Vayan desde aquí nuestras disculpas, justificadas por las inversiones y obras que más adelante se detallan.

Como ha sido normal en los últimos cuatro años, aprovecho en estas páginas para realizar un repaso a la actividad municipal, resumiendo ahora lo más significativo de este año y de toda la legislatura.

El esfuerzo de todos los concejales, entre los que me incluyo, fue y ha sido poner freno al deterioro de la vida política municipal, hecho que creo hemos superado. Después de esto, todo lo demás que hemos realizado ha venido rodado, aunque con gran trabajo y dedicación, destacando por el volumen de inversión los cien millones para el polígono industrial de Los Rubiales, la mejora de la travesía de entrada de Teruel a Albarracín con más de dieciocho millones, el nuevo depósito de aguas con veinte millones, la mejora de la estación de bombeo y nuevas redes de impulsión de aguas con más de veinte millones, la construcción de la nueva Biblioteca que ha costado más de dieciocho millones, faltando todavía unos seis millones para poderla abrir, la calle del Portal de Molina con más de seis millones, el alumbrado nuevo del Llano del Arrabal y Barrio de Jesús con unos dos millones, la reforma de la Notaría y el Registro con unos siete millones, el camino de acceso al polígono ganadero con más de cuatro millones, la adquisición de la máquina barredora con dieciséis millones, la reparación de las viviendas de protección oficial del camino de Gea con más de cuatro millones, la pavimentación y ordenación de la calle Pelu Derecha, la restauración de la Muralla que se cayó en 1994 con ocho millones, la adecuación de nuevas salas del ayuntamiento con cinco millones de pesetas, la rehabilitación de la antigua casa de Correos con ocho millones de pesetas, el camino alternativo de las fábricas de Beas del Segura con cuatro millones, el asfaltado del barrio, camino del Cristo, vuelta larga y Santa María con doce millones, la reparación de aguas y desagües del Llano del Arrabal con cuatro millones, las reparaciones de diversas averías de la Plaza, la calle del Salvador, la adquisición de terrenos para viviendas de promoción pública, con otras obras e inversiones menores como han sido la realización del lavadero de contenedores de basura, obras en el alumbrado público de la Plaza, nuevas oficinas del Ayuntamiento, accesos al barrio de la Virgen del Carmen, otras vías menores en el Llano del Arrabal, los desagües del Matadero Municipal...

Como podéis observar, muchos millones de inversión que a parte de la mejora en la calidad de vida que produce o va a producir en los usuarios, tienden a reducir el gasto corriente como así se está notando ya en el consumo eléctrico tanto de los alumbrados públicos como en la elevación de aguas. Otras inversiones como la máquina barredora nos va a permitir mejorar el servicio en calles que hasta ahora era imposible ofrecer la limpieza que se merecen. No olvidemos tampoco la colaboración municipal de la Diputación Provincial, Ibercaja y la Cruz Roja, en la adquisición de la nueva ambulancia que tan buenos servicios ha prestado desde el mismo día que se compró, agradeciendo una vez más el trabajo y la



dedicación desinteresada de los voluntarios y conductores.

Sólo nos resta citar los proyectos pendientes, como la restauración de la torre de la iglesia de Santiago, la revisión de la Calle de Jesús y del Chorro, el aparcamiento de la Ronda del Castillo, el aparcamiento de los Palacios y la televisión y redes informáticas por cable, que esperamos iniciar algunos dentro de 1998 y otros en lo que nos resta de legislatura.

Pero todo no va a ser bueno en una legislatura y creo que lo más negativo ha sido sin duda la entrada en vigor del Reglamento de Uso y Gestión del Rodeno como Espacio Natural Protegido, hecho que ha levantado numerosas quejas del vecindario a la Corporación y de ésta a las instituciones competentes. Algunos han querido echarnos las culpas al Ayuntamiento y en concreto al Alcalde diciendo que fui yo uno de los promotores de esta protección, pero tengo que deciros que si bien es cierto que la iniciativa partió de mí, también es cierto que siempre se dijo que los usos y tradiciones en la explotación del monte 3 "Dehesa del Pinar" y el 7 "Ortezuelo", se respetarían por parte de la administración. Por ello no cesaré en la crítica y en los recursos necesarios para que la recogida de piñas, la realización de fuego en los fogones, el pastoreo, la agricultura, el simple paseo en moto o en coche, la caza o la recogida de rebollos y aceiteros,... sea una actividad tradicional que en ningún momento esté prohibida y perseguida, como así me han garantizado en las últimas negociaciones.

El otro punto negativo de la legislatura ha sido la aplicación de la LOGSE en lo que nos atañe de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Durante estos casi cuatro años, nuestras entrevistas, conversaciones, informes, etc... han sido continuas con el Ministerio de Educación y Cultura. Os puedo decir que hemos estado hablando de ello con el Secretario de Estado de Educación, con el Director General de Centros del Ministerio, con el Consejero de Educación y Cultura de la DGA, con su Director General de Educación, con el Subdelegado del Gobierno en Teruel, Delegado Provincial de Educación.... culminando nuestro empeño con las entrevistas mantenidas con el Presidente del Gobierno de la Nación, del Gobierno de Aragón y de la Ministra. En todas las ocasiones la predisposición ha sido buena, pero la cerrazón del Delegado Provincial del Ministerio, mandando informes desfavorables ha hecho que cualquier paso hacia delante fuera imposible. Todos ellos han entendido el crecimiento del número de niños en edad escolar de Albarracín, el desarrollo económico fuerte de nuestra población con la consiguiente creación de puestos de trabajo y aumento de habitantes, así como la existencia de un centro cualificado para impartir el Primer Ciclo de ESO, como es nuestra Escuela Hogar, hoy convertida en CRIET. No es lógico que niños de otras localidades de la provincia vengan a Albarracín a recibir enseñanza compensatoria de ESO y los niños de Albarracín tengan que ir a Cella, por lo que no dudaremos en pedir la devolución de nuestra Escuela Hogar si el Ministerio o la DGA, desde enero, se niegan a darnos lo que es justo y razonable.

Después de esta larga cita de millones, trabajos, proyectos, pegas e ilusiones, sólo me resta agradecer en nombre de la Corporación la paciencia y el comportamiento ejemplar que vecinos, hijos de Albarracín y visitantes tuvisteis el año pasado para ver la novillada, aunque al final mereció la pena.

Simplemente deseo que paséis unas muy felices fiestas en honor de nuestros patronos Santa María y el Santo Cristo de la Vega, haciendo gala una vez más de los títulos que a todos albarracinenses nos honra llevar, Señores de Albarracín y Vasallos de Santa María.

Vuestro alcalde
Octavio Collado Villalba

EL BANCO DE LOS NAVARRO EN LA CATEDRAL

Por fray MANUEL GARCÍA MIRALLES.
XI Certamen Científico de Albarracín.
(Publicada en la Revista "TERUEL"
n.º 33 de enero-junio de 1965 del I.E.T.)

LOS DOLZ DE ESPEJO

Subiendo por la cuesta llamada de Teruel, que pone en comunicación el barrio con la ciudad de Albarracín, y entrando en la calle de Azagra, la primera casa solariega cuya entrada confronta con la antigua de la Brigadiera, convertida en el Hotel Azagra¹.

El escudo heráldico de los Dolz de Espejo da nombre al nobiliario inmueble, aunque sus primeros propietarios fueran los Espejos con quien se emparentaron.

Efectivamente, finalizando la primera mitad del siglo XVI, don Jaime de Espejo compraba unas "casas, herrerías y corral, sitiadas en la puerta de Teruel, que afreuntan de una parte con casas de vos dicho comprador y con la puerta de Teruel y con la calle pública de la puerta Teruel".

Casi enfrente del inmueble superior de Espejo alzóse otra mansión señorial, llamada de los Navarro de Arzuriaga por campear sobre el portalón el escudo de este linaje, -que emparentaron en el último cuarto de dicha centuria con los Dolz de Espejo- que limitaba por abajo con la casa de mosén Licondo y por arriba con el hospital construído en el segundo decenio del siglo XVI².

La primera referencia de este nobiliario caserón nos la da la escritura censal, otorgada al cabildo catedral en 1694 por don José Navarro de Arzuriaga, que dice así en las líneas que nos interesan: "... casa y corrales a ella contiguos que yo dicho otorgante tengo, poseo y vivo y habito, sitia en la dicha ciudad en la calliguela de la puerta de Teruel a la ciudad, que confronta con casas de mosén Juan Jacinto Sanz y Licondo, presbítero, beneficiado de la dicha "Santa yglesia Cathedral" por abajo, y por otro lado con el hospital de la ciudad y calle pública".

Esta noticia nos la suministra César Tomás Lagufa, benemérito historiador de la geografía urbana de Albarracín, quien en seguida afirma: "Fácilmente se comprende que la casa reseñada en el documento anterior es la que posee en la actualidad don Jaime Angulo, descendiente de este linaje. Sin embargo, la casa no ostenta el escudo de esta familia sino el de los Dolz de Espejo, alguno de cuyos miembros se refundieron en la familia de los Navarro".

(1) Hoy Hotel Albarracín.

(2) Tomás Lagufa, César, La Geografía Urbana de Albarracín, Teruel, 24, (1960) 98. No cabe duda de que el hospital estuvo en el actual casino, pues hasta el arco de medio punto cegado nos lo certifica. En confirmación de su primitiva ubicación alegamos la siguiente cita. "Tiene el Hospital un censo de ochocientas libras jaquesas de capital con veintiquatro libras de pensión anual sobre el edificio que antes fue Hospital y sus agregados, cuyo edificio confronta por arriba con calle pública, que sube del Portal de Teruel a la Plaza, y por un lado con corral y casa del Vínculo de los Navarro de Arzuriaga, y por abajo con vías públicas frente a la Huerta dicha del Campo, y por otro lado con Casa del Cargante -según creo-, cuyo edificio lo vendió la Ciudad a don Dionisio Catalán y Vicente, Regidor de la misma a censo gracioso reservativo a tres lujiciones, según consta de escritura pública recibida por Thomás Fernández: Rajo, en 10 de enero de 1794".

En aquellos años en que don Jaime de Espejo compraba dichos inmuebles era alcaide de la villa de Gea e infanzón, título éste que, si designaba al hijodalgo exento de toda clase de servicio, en sus tierras y heredamientos no ejercía más señorío ni potestad que los que le permitían sus privilegios.

Conservamos la confirmación de uno de ellos, hecha por Carlos V y doña Juana, en que se reconoce a nuestro infanzón los límites de mojonación en las tierras y heredades que tenía en el término de Dornaque, del partido de Albarracín³. Está fechado el 9 de octubre de 1542. No sabemos si heredó la masada de Valdemediano, también en el término de Albarracín, cuyo privilegio de propiedad y delimitación le fue confirmado a su padre, don Juan de Espejo, por los monarcas citados el 30 de septiembre de 1518.

LOS NAVARRO DE ARZURIAGA

Por falta de sucesión el vínculo pasó a los Navarro de Arzuriaga por el indicado matrimonio de doña Jerónima, tía carnal de don Bernardo, con don Pedro, “caballero, hijodalgo, vecino y regidor perpetuo de la ciudad de Albarracín”.

Sabemos que los Navarro de Arzuriaga se emparentaron en siglos anteriores con los Monterde y Toyuela de Albarracín y adquirieron en ésta inmuebles, como la casa señorial sita a la izquierda en la primera revuelta que da a la calle de Azagra, desde su comienzo en lo alto de la cuesta de Teruel. Sobre su puerta de arco de medio punto se ve el blasón de su linaje.

Su emplazamiento urbano se nos describe en un censal a favor del cabildo, otorgado por don José Navarro de Arzuriaga el 22 de mayo de 1694, en que gravaba con censo “casa y corrales a ella contiguos que yo dicho otorgante tengo, poseo y vivo y habito, sita en la dicha ciudad, en la callijuela de la puerta de Teruel a la ciudad, que confrenta con casas de mosén Juan Jacinto Licondo, presbítero, beneficiado de la dicha santa iglesia catedral de dicha ciudad, por abajo, y por otro lado con el hospital de dicha ciudad y calle pública”.

Tuvieron, además, otra casa en el barrio de los palacios que por desgracia está en vías de desaparición por amenazar ruina. En ella se aprecia el escudo heráldico con este significativo mote: “Gloria vobis dedecus pravis”.

Esta linajuda familia dio dos prelados a la silla albarracinense: don fray Juan Navarro Gilaberte y don Juan Francisco Navarro Salvador.

El primogénito del matrimonio Navarro de Arzuriaga-Dolz de Espejo tuvo por nombre Miguel, que casó con doña María Teresa Mateos de Laguna.

Nada especial sabemos de estos consortes si no es el nacimiento de un hijo que heredó el vínculo con sus derechos, llamado Pedro como su abuelo.

(3) Archivo particular (Casa de Angulo de Santa Pau), pergamino n^o 15. Poseemos un papel -Núm. 10 del leg. 18 del archivo de la citada casa, propietaria del inmueble que estudiamos y sucesora de los vínculos con que se enlazaron los Espejos y amable suministradora de todos estos datos- en que se trata del heredamiento de Dornaque, Eriglos y Valmediano junto con el de La Nava. A él remitimos al lector para su más cumplida información.

Éste, además de continuar el árbol genealógico al desposarse con doña Alejandra Asensio, ofrece documentación de que ocuparnos en unos oficios que el Ayuntamiento de Albarracín le remitió pidiéndole permiso para dar asiento en el famoso banco de los Heredias a los invitados por dicha corporación municipal a varias funciones de la iglesia.

Es de saber que el banco había sufrido una modificación. Sea o no materialmente el mismo en la actualidad, puede apreciarse en el blasón de los Navarro de Arzuriaga en el lugar de los Heredia. Sin duda, el primer entroncado con la familia Dolz de Espejo, o su hijo y sucesor, hizo la innovación para evitar la melindrosa contienda o, por lo menos, tener un argumento favorable más.

El 5 de febrero de 1819 el ayuntamiento elevaba la primera petición al de Arzuriaga que le permitiera el uso del banco a los invitados a las exequias de la reina doña María Isabel de Braganza y de la reina madre doña María Luisa. No debió importarle a don Pedro concederlo gustoso. Conocía un antecedente de cesión por parte de sus antepasados colaterales. Porque pudo leer entre los papeles que le hablan de ellos:

“Don Juan Dolz y Muñoz ofrece a la ciudad el banco de los Heredias para que se sienten los ciudadanos ínterim disponen bancos por cierta revolución popular. A 13 de abril de 1694”. De paso indicamos que no deja de tener su sabor la noticia.

Pasaron diez años antes de que se volviera a pedir en oficio el asiento reclamado por otras exequias reales como las de doña Josefa María Amalia, tercera esposa del Deseado. Conforme anunciaba el decreto debían de durar desde las cuatro de la tarde del día 2 de julio hasta el día siguiente por la mañana.

Tres meses más tarde, el 12 de octubre, volvía a recibir nueva petición nuestro don Pedro, que en su motivo sabroso -por referimos cómo la ciudad seguía en su pequeña historia la grande de España aún en sus detalles, que en esta ocasión no eran mínimos por afectar indirectamente a la sucesión del trono, causa de tanta calamidad posterior- decía así:

“Invitado este Ayuntamiento por el ilustre Cabildo para asistir al solemne tedéum que acordó cantar en este día (12 de octubre) por el feliz rescate de nuestro augusto monarca, según anteriores providencias del mismo; y hallándose a la sazón en la ciudad una partida de tropa con los oficiales correspondientes, ha creído de su deber dicho Ayuntamiento convidarles para que asistan a la propia función con tan pausable motivo, y siendo más propio para la colocación de esta clase distinguida el banco que hay en la derecha del presbiterio, que pertenece a la familia de V., y en cuyo goce y posesión le reconoce este Ayuntamiento, espera se servirá franquearlo para el expresado fin el tiempo que sea necesario para la función de este día”.

El feliz “rescate” de que habla el oficio no es otro, a nuestro parecer, que la recuperación de salud o restablecimiento de ella de don Fernando VII, descrita así por LAFUENTE:

“Delicado como estaba el rey de salud, alarmó, cuando se supo, la noticia de que en el camino de La Granja al Escorial (4 de septiembre de 1829) con motivo de haberse roto la clavija maestra del coche y desprendiéndose violentamente el juego delantero, había S.M. recibido una herida en la cabeza chocando contra el vidrio, de la cual brotó sangre en abundancia. Apenas los partes oficiales habían aquietado los ánimos, asegurando no haber tenido consecuencia alguna aquel incidente, supúsose que hallándose una tarde orando de rodillas en el coro del monasterio del Escorial (12 de septiembre, 1829), le había dado un vahído, del cual cayó aletargado, permaneciendo un buen

espacio sin conocimiento que recobró al fin con una sangría. Aunque los partes facultativos de cámara siguieron anunciando en los siguientes días que la salud de S. M. era enteramente buena y satisfactoria, que había recobrado su buen humor habitual, y que en nada se resentía de aquel accidente pasajero, cada pequeña novedad de estas asustaba a los que cifraban en la sucesión del rey algún cambio favorable en su situación⁴.

Pocos días después de este incidente el monarca, que, “a pesar de su edad y de sus achaques, mostrábase mal hallado con la viudez, y manifestó desear una cuarta esposa”, como relata el mismo historiador en el mismo lugar citado. El 8 de diciembre de aquel año se desposaba con doña María Cristina de Borbón. El 10 de octubre de 1830 nació la princesa Isabel que sería II en la sucesión de nuestros reyes.

Llegada la noticia a Albarracín, el municipio dispuso la celebración de un tedéum en la catedral, el domingo 7 de noviembre, “en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la Reina, nuestra señora”. Y volvía a dirigirse a don Pedro para que le franquease el banco, “en lo que se proporcionará la satisfacción de haber contribuido muy particularmente a la solemnidad de un acto tan justo como debido al alto objeto que lo motiva”.



(4) *Historia General de España, Barcelona, t. 19, 1890, 221-222.*

EL ACUEDUCTO DEL AMOR

EL BARDO DE LA MEMORIA

Historias y leyendas Turolenses

Francisco Lázaro Polo

Hace muchos años, Cella aún no tenía la caudalosa fuente que hoy tiene, que alumbra al río Jiloca y riega su fértil vega. Los campos de Cella estaban secos. Sin embargo, el pueblo era famoso por las fiestas que allí se daban, sobre todo por las que se celebraban en el castillo del emir, porque todo esto tenía lugar cuando los moros eran los dueños de las tierras turolenses.

A las fiestas que daba el señor de Cella acudía con frecuencia el hijo menor del rey moro de Albarracín. De tanto frecuentarlas, el apuesto joven se enamoró de Zaida, la hija del emir y señor de Cella. Pronto le confesó a la muchacha el mucho amor que le tenía y la decisión de pedir su mano al padre. La muchacha se enristeció porque, a pesar de que también quería al muchacho, sabía que no podía casarse con él ya que su padre pretendía casarla con un rico heredero de reinos lejanos.

Pero el joven Abenracín no desesperó. Cogió su jinete y se dirigió hacia Albarracín en donde contó a su padre, el rey, los sentimientos que tenía con respecto a la hija del emir de Cella. El señor de Albarracín no acostumbraba a recibir desaires ni desprecios de nadie y menos de gentes, como el emir de Cella, que le estaban sometidos. Así que mandó una embajada a Cella para pedir la mano de Zaida para su hijo pequeño. El señor de Cella recibió el séquito con agasajo y cortesía, aceptó las ofrendas que le llevaban de parte del rey moro de Albarracín y le preguntó a qué venían. Ellos contestaron que venían a pedir la mano de su hija para el hijo menor del rey de Albarracín. El señor de Cella los miró con ironía y les dijo que qué pasaría si se negaba a conceder la mano de su hija. Uno de los que componían la embajada respondió:

- Pues que arrasaremos tu castillo y te llevaremos ante nuestro rey atado con cadenas.

- Volved a decidle a Abu Meruán, mi señor, que mi hija Zaida está prometida a un emir muy poderoso. A lo que la embajada argumentó:

- ¿Y no habría modo alguno de anular ese compromiso y crear uno nuevo con el joven Abenracín?

- Uno sólo -respondió el soberbio emir, señor de Cella-. *Id y decid a Abu Meruán que Zaida, mi hija, se casará con su hijo cuando las aguas del río Guadalaviar rieguen los secos campos de Cella y los conviertan en un gran vergel.*

- Todo se hará -dijeron los emisarios-, *pero concédenos un plazo y las aguas del Guadalaviar correrán por los campos de Cella.*

- Concedido -replicó, irónicamente, el emir de Cella-: *cinco años os doy.*

Regresaron los caballeros de Abu Meruán y contaron a su señor la entrevista que con el emir de Cella habían mantenido y la costosa condición que les había impuesto para poder acceder a la mano de su hija.

- Difícil cosa habéis prometido dijo Abu Meruán, pero demostraremos al mundo de qué cosas, tan grandes, somos capaces.

Al día siguiente, miles de hombres comenzaron a perforar las montañas y las rocas que separan el curso de río Guadalaviar de las llanuras de Cella.

Faltaban pocos días para cumplirse el plazo dado por el emir de Cella al señor de Albarracín; una acequia caudalosa comenzó a derramar sus aguas sobre los secos campos de Cella. Los habitantes de esta ciudad bendecían a su Dios, Alá, por haber permitido nacer el amor en el pecho de Abenracín, posibilitando así su unión con Zaida.

El acueducto construido había sido realizado gracias a un sentimiento noble como es el del amor. Hoy, al cabo de muchos años, junto al castillo de Santa Croche, que se alza en un peñasco al borde del río Guadalaviar, en el camino que desde Gea conduce a Albarracín, podemos encontrar una roca que muestra múltiples aberturas. Es la Piedra Horadada, resto, testigo de otras piedras perforadas que sirvieron para llevar a los campos de Cella las aguas milagrosas del río Guadalaviar, aguas que fecundan los campos como el amor fecunda la vida de los seres humanos.



ACTOS RELIGIOSOS

NOVENA.- Durante los días 6 al 14 de Septiembre, se celebrará la Novena-Preparación de las Fiestas del Santísimo Cristo de la Vega a las 19 horas en la Ermita del Santo.

Martes, día 8

FESTIVIDAD DE SANTA MARÍA, PATRONA DE ALBARRACÍN

12,00 h.- Misa Solemne concelebrada en la S.I. Catedral, oficiada por el Illmo. Sr. D. Antonio Algora Hernando, Obispo de la Diócesis de Teruel-Albarracín, con la asistencia de la Corporación municipal bajo Mazas.

Cuestación en favor de la Cruz Roja Española

Lunes, día 14

FESTIVIDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VEGA

10,30 h.- Procesión desde la S.I. Catedral hasta la ermita del Santo Cristo con la asistencia de la Corporación Municipal bajo MAZAS, donde se oficiará una solemne MISA BATURRA concelebrada, donde la Rondalla de Albarracín entonará su mejor música.

Cuestación en favor de la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer

Viernes, día 18

11,00 h.- En la S.I. Catedral de Albarracín se celebrará una misa por todos los difuntos de Albarracín.

PROGRAMA DE FIESTAS 1998

ACTOS POPULARES

Sábado 5

Jornada de Deporte y Cultura.- Senderismo, Mountain-Bike, Turismo Cultural para los niños y mayores acompañantes.-

Saldremos a las 9,30 de la mañana por el sendero GR-10 dirección a las pinturas rupestres, allí haremos visita a las pinturas y haremos una buena barbacoa para almorzar. (ver programa de mano).

Lunes día 7

23,30 h.- Verbena en la Plaza Mayor a cargo de la Orquesta 4ª PLANTA de Zaragoza.

Martes, día 8

17,00 h.- Concentración CICLO-TURISTA en la Plaza del Ayuntamiento de todos los aficionados al deporte del pedaleo, con la colaboración del Servicio Comarcal de Deportes "Sierra de Albarracín" y el Club Ciclista "Montes Universales", para que seguidamente se haga un pequeño recorrido por la localidad.

18,30 h.- Homenaje a nuestros ancianos. En la explanada de la Residencia Geriátrica se ofrecerá una merienda para los más mayores y a continuación se celebrará una verbena con las canciones más populares.

20,30 h.- Típica y tradicional subasta de la COMPARSA DE CABEZUDOS, MULILLAS, ARENAS, LOCAL DEL CASINO Y PORCHES para los espectáculos taurinos, en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

23,00 h.- Festival Folklórico con la actuación del Grupo de Jotas CIUDAD DE LOS AMANTES de Teruel.

Sábado, día 12

10,30 h.- Iniciación a la Escalada.- Los interesados en este deporte, podrán presentarse a inscripción en el Ayuntamiento, para después trasladarnos a abrir una ruta de escalada asistida de monitores especializados.

17,00 h.- Campeonato Infantil y Senior de Fútbol-Sala, en el Polideportivo.

23,30 h.- Verbena en la Plaza Mayor a cargo de la Orquesta INTERMEDIO de Valencia.

Domingo, día 13

13,00 h.- Todos pendientes de la mecha de la traca, porque el olor a pólvora y el volteo de campanas será el encargado de anunciar el inicio de las Fiestas Patronales-1998.

Al mismo tiempo, hará su presentación en esta ciudad la Banda Municipal de Música de Cella (Teruel), dirigida por D. Vicente Carot Gil.

Seguidamente tendrá lugar la primera salida de la Comparsa de Cabezudos.

16,00 h.- Final del Campeonato de GUIÑOTE en el Casino, donde también se habrán celebrado las fases previas.

16,15 h.- Atracción infantil de diversión y aventura con el PARQUE INFANTIL KOKILANDIA, instalado en la Explanada de D.^a Blanca.

18,30 h.- La Banda de Música de Escucha, acompañará a los asistentes a la novena. Seguidamente en el Llano del Arrabal, interpretarán un amplio repertorio de pasodobles y temas populares.

24,00 h.- Verbena popular en la Plaza Mayor, amenizada por la orquesta STOP-LESS de Alicante.

Lunes, día 14

09,00 h.- Diana y Pasacalles a cargo de la Banda de Música de Cella.

13,30 h.- Concierto de la misma banda, en la Plaza Mayor con un amplio repertorio de temas. Momentos después hará su despedida de esta ciudad.

16,00 h.- Campeonato de MORRA en la Plaza Mayor.

16,30 h.- Tarde de Dibujo Infantil, en la Plaza Mayor con bonitos regalos para los mejores artistas. Este espacio está patrocinado por el Museo de Juguetes de la Fundación Eustaquio Castellano.

18,30 h.- Entretenido Espectáculo Infantil en el parque municipal con la atracción del grupo HAMELLIN.

23,15 h.- Concentración de festeros en la Plaza Mayor, donde hará su presentación la Charanga "Ecos del Cidacos" de Herce (Rioja) que animará la movida. Seguidamente se procederá al disparo del chupinazico que anunciará el inicio de la marcha.

Seguidamente, se hará entrega de una placa de homenaje de la ciudad de Albarracín a la Charanga "Ecos del Cidacos" por quince años de ritmo.

24,00 h.- Verbena popular en la Plaza, amenizada por la orquesta ACROPOLIS de Navarrés (Castellón).

Al terminar la verbena, la charanga ambientará la madrugada hasta que se extiendan las arenas.

Martes, día 15

08,30 h.- Diana y pasacalles a cargo de la Charanga "Ecos del Cidacos".
A continuación gran chocolatada en las escuelas del Arrabal.

10,30 h.- Tradicional encierro de los novillos que se lidiarán por la tarde. Seguidamente se celebrará la subasta de los novillos del día en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

A continuación la comparsa de cabezudos volverá a poner su nota de color en estas fiestas.

18,00 h.- Emocionante novillada, en la que, con permiso de la superioridad, se lidiarán DOS IMPRESIONANTES NOVILLOS de la ganadería de D. BENITO MORA Y HNAS. de Valtablao (Albarracín), con divisa amarilla, azul y negra, para los destacados novilleros Alfonso Romero y Daniel Alarcón, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

19,30 h.- Interesante Espectáculo Infantil en el parque municipal con la atracción del grupo TARANEYA, que pondrá en escena el entretenido Hombre-Orquesta.

24,00 h.- Verbena popular en la Plaza Mayor a cargo del conjunto músico-vocal SLADAM de Valencia.

Miércoles, día 16

08,30 h.- Diana y pasacalles de la familiar Charanga "Ecos del Cidacos" de Herce.

10,30 h.- Espectacular encierro de las reses bravas que se lidiarán por la tarde, así como un encierro infantil para fomento de la afición.

Seguidamente se procederá a la subasta de los animales del encierro.

12,15 h.- Festival de Juegos Infantiles, con carreras de sacos, globos, la cuchara y más.

También, y para que los mayores no sufran de nostalgia, se celebran pruebas similares para demostrar su habilidad.

16,00 h.- La Charanga "Ecos del Cidacos" pasará por el Llano del Arrabal a recoger a los componentes del pelotón festivo para subir a la plaza mayor.

18,00 h.- Con el permiso de la autoridad, se celebrará una espectacular novillada con DOS HERMOSOS NOVILLOS de la ganadería de Valdelarina del Puerto de Bronchales (Albarracín), para SERAFIN SERRANO MARIN "Serafin", y LUMBRE-RITA acompañado de su cuadrilla.

19,30 h.- Espectáculo infantil en el parque municipal, con la actuación del grupo LOS OPELLI que pondrán en escena su espectáculo "CARCAJADAS".

24,00 h.- Verbena Popular en la Plaza Mayor, animada por la orquesta BOSTON de Zaragoza

Jueves, día 17

08,30 h.- Diana pasacalles con los músicos de la charanga de Herce, para recordar que seguimos de fiesta.

10,30 h.- Emocionante encierro de las reses que se capotearán por la tarde. Después se celebrará la subasta de los novillos.

16,00 h.- Concentración de vaquilleros en el Llano del Arrabal, desde donde se partirá a la plaza para el festejo taurino con los compases de la Charanga.

18,00 h.- Previo permiso de la superioridad, se celebrará una atrevida BECERRADA de la ganadería de Valdelarina del Puerto de Bronchales (Albarracín), para los aficionados locales y con la dirección de lidia a cargo de LUMBRERITA.

23,00 h.- Castillo de Fuegos Artificiales en el Parque Municipal, disparada por los maestros de Pirotecnia Zaragozana.

24,00 h.- Verbena popular en la Plaza Mayor con la actuación de la orquesta LINCE de la Almunia de D.^a Godina (Zaragoza).

En el intermedio de la verbena, se procederá al disparo de la traca fin de fiesta que nos dará pié para cantar el "pobre de mí".

Nota.- El presente programa de fiestas ha sido aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 6 de Agosto de 1998, reservándose la facultad de poder modificar, suprimir, añadir o anular cualquier acto programado.

